



INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA PARA EL CURSO 2026/2027

La matrícula se realizará preferentemente de manera online, si no fuese posible, podrá realizarla de manera presencial en la Secretaría del centro de 9-14h.

1. Descargar y cumplimentar el impreso de matrícula disponible en nuestra página web.
2. Cumplimentar, abonar tasas y descargar modelo 046.

El interesado deberá abonar el importe de la matrícula mediante la cumplimentación del modelo 046 disponible en el Portal tributario de la Consejería de Hacienda de Castilla La Mancha:

http://tributos.jccm./WebGreco/html/modelos/GreHtmlPresentaciónModelo046_2012.html

Para la cumplimentación del Modelo 046, se tendrá en cuenta:

-Seleccione la Consejería u organismo autónomo: Consejería **Educación, Cultura y Deportes**.

-El código territorial será el EC0001 Servicios **Centrales** Educación, Cultura y Deportes.

-La fecha del devengo será el **momento** de la cumplimentación del modelo.

-El concepto será 2032:” Precio público de enseñanzas de **idiomas, música, danza y diseño**.”

-En el apartado “Descripción”, se hará referencia al concepto exacto para el tipo de enseñanza a la que se quiere acceder y practicar la autoliquidación. En este apartado se deberá indicar si le es aplicable alguna de las bonificaciones reconocidas.

-El pago se podrá realizar electrónicamente, o de forma presencial en cualquiera de las entidades que tienen reconocido el carácter de entidades colaboradoras en la recaudación en la forma y condiciones establecidas en la Orden de 23/05/2001, de la Conserjería de Economía y hacienda, lo pueden consultar en la página web <http://tributos.jccm.es> .

Están exentos de pago y presentación del modelo 046 los alumnos Becarios, miembros de Familia Numerosa Especial, con Discapacidad Igual o Superior al 33%, Víctimas de Terrorismo y Rentas por ingresos mínimos.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

1. Impreso de matrícula cumplimentado.
2. Modelo 046 cumplimentado.
3. Documento acreditativo de alguna exención (Becario. Familia Numerosa Especial. Discapacidad Igual o Superior al 33%, Víctimas Terrorismo Y Rentas por ingresos mínimos.).
4. Copia del DNI. **sólo alumnos de nuevo acceso**.
5. Fotografía tamaño DNI. **sólo alumnos de nuevo acceso**.

Enviar la documentación anterior en los plazos señalados a continuación a:

02004252.admision@edu.jccm.es

IMPORTANTE: No se formalizará la matrícula que no aporte toda la documentación.



PLAZOS DE MATRÍCULA:

Alumnado de promoción y de convocatoria extraordinaria	Del 1 de Junio al 15 de Junio
Alumnado de nuevo acceso, traslado o reingreso enseñanzas profesionales	Hasta el 23 de Junio
Alumno de nuevo acceso, traslado o reingreso enseñanzas elementales	Hasta el 3 de Julio
Alumnado de cambio de especialidad	En los dos días hábiles siguientes a la asignación de la plaza

NOTA INFORMATIVA:

PARA LA ELECCIÓN DE HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS GRUPALES, FINALIZADO EL PLAZO DE MATRÍCULA DE TODO EL ALUMNADO, RECIBIRÁN UN CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN SEÑALADA EN EL IMPRESO DE MATRÍCULA CON EL ENLACE AL FORMULARIO DE ELECCIÓN DE GRUPO. TAL Y COMO REFLEJA NUESTRO PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA, TENDRÁ PRIORIDAD PARA LA ELECCIÓN DE HORARIOS EL ALUMNADO PROVENIENTE DE POBLACIONES DISTINTAS A ALMANSA.